

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 124
9 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 9 de Noviembre de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 pm, damos inicio a la sesión ordinaria N° 124 del 9 de Noviembre de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 124 del 9 de Noviembre de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas.
- 3- Socialización Presupuesto Municipal 2016. Invitado: Secretario de hacienda – Fredy Vélez Sánchez.
- 4- Lectura de comunicaciones.
- 5- Propositiones.
- 6- Asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 8 votos positivos, de los 8 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer Punto: Socialización Presupuesto Municipal 2016. Invitado: Secretario de hacienda – Fredy Vélez Sánchez.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente a todos y bienvenidos a este su recinto el concejo. Tiene la palabra Carlos Escobar.

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Concejal Carlos Augusto Escobar Uribe: Gracias presidente, buenas noches para todos y todas. Presidente los ponentes del presupuesto hablando con el secretario resolvimos hacer la exposición en dos tandas, hoy una que es más informativa y mañana el tema más numérico y eso, entonces quería pedirle al favor a los concejales que si tienen algún tipo de pregunta le apodamos hacer mañana ya referente como tal a los números e incluso hasta podríamos hacer una tercera sesión si son muchas las preguntas, gracias presidente.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Perfecto, entonces compañero Fredy en el día de hoy vamos a mirar a nivel general el tema del presupuesto, y les pido el favor a todos los compañeros concejales que si de pronto alguna inquietud o algo sobre el tema de presupuesto para que lo tengamos para mañana porque mañana el compañero Fredy nos va traer más detallado el tema de presupuesto con sus referentes cuentas. Tiene la palabra Fabián.

Interviene el Concejal Fabián De Jesús Vélez Flórez: Presidente yo tengo entendido que mañana debe venir la secretaria de planeación a responder el cuestionario de la citación, entonces yo no sé cómo van hacer.

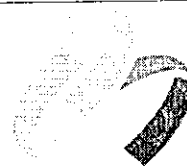
Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Compañero yo lo dije muy claramente el domingo y dije que planeación venia para el 12 de noviembre.

Interviene el Concejal Fabián De Jesús Vélez Flórez: Entonces eso está muy enredado ahí y no van alcanzar las fechas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Ruth Sánchez 12 y 17 de noviembre. 20 de noviembre-Infraestructura, 23 de noviembre- Personería, 24 de noviembre – Desarrollo. Tiene la palabra Fredy.

Interviene el Secretario de hacienda – Fredy Vélez Sánchez: Muy buenas noches señores de la mesa directiva, concejales y concejales y señores de las barras.

**ACTA N° 124
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



**Aspectos a Tener en cuenta en
la aprobación de los
presupuestos Públicos**



EL SISTEMA PRESUPUESTAL

Quizás el aspecto más novedoso del nuevo sistema es que no solo se aplica al presupuesto propiamente dicho sino a un concepto más amplio: El llamado Sistema Presupuestal que “esta constituido por un plan financiero, por un plan operativo anual de inversiones y por el presupuesto anual del Municipio”.



Que es el Plan Financiero

El Plan Financiero (PF) es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el Plan. El PF tomará en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las Políticas Cambiaria y Monetaria.

Es un Anexo de proyecto de presupuesto año 2015
MFMP_Formato_2015_Municipios_Definitivo.xlsx

1175

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		 Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Objetivo

Establecer criterios básicos de análisis en el proceso de preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos públicos y fortalecimiento institucional de conformidad con lo ordenado en la ley 617 de 2000



Diagnóstico

Se están cumpliendo las normas en materia
Presupuestal
Tributaria
Endeudamiento
Sectoriales, etc.

Es la información financiera suministrada consistente (presupuesto – contabilidad – tesorería)

Existe claridad conceptual en temas financieros (Ingresos y Gastos)



Está la E.T. aplicando las normas presupuestales

PLANES DE DESARROLLO

- CONSTITUCION
- ARTICULOS 339-344
- LEY 152 DE 1.994

SISTEMA PRESUPUESTAL

- CONSTITUCION
- ART. : 345AL-364
- LEYES : 38 DE 1989
179 DE 1994, 225 DE
1995, 617 DE 2000, 819
DE 2003

**ACTA N° 124
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Está la E.T. aplicando las normas de endeudamiento

*Ley 358 de 1997 y sus Decretos
Reglamentarios 696 de 1998 y 610 de
2002*

Ley 715 de 2001

Ley 819 de 2003



Está la E.T. aplicando las normas
sectoriales

Ley 30 de 1992 - Educación
Ley 99 de 1993 - Medio ambiente
Ley 142 de 1994 - Servicios públicos
domiciliarios
Ley 715 de 2001 - educación, salud,
vivienda, agua potable, otros sectores, etc.



Existe claridad conceptual - Conceptos
financieros estandarizados

Qué significa que los conceptos estén
estandarizados. (Ejemplo: Causación,
recaudo, déficit, inversión, funcionamiento,
etc.)

Se cuenta con precisión en la clasificación
de variables para efectos de cálculo de
indicadores financieros. (Ejemplo: Ingresos
Corrientes de Libre Destinación; gastos de
funcionamiento, intereses de deuda, saldo
de la deuda, ingresos corrientes, etc.)

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Seguimiento

Identificar criterios de evaluación medibles que evidencien implementación de procedimientos financieros claros. Ejemplo:

Comparación entre cierre presupuestal y cierre de tesorería

Comparación entre ingresos presupuestalmente ejecutados, recaudos de tesorería y los recaudos efectivos de la contabilidad

Comparación entre gastos ejecutados y presupuesto definitivo (presupuesto > = ejecución)



Seguimiento

Comparación entre gastos pagados y gastos ejecutados (ejecución > = pagos)

Comparación entre pagos reportados en el presupuesto y pagos reportados por tesorería

Propender por la centralización en la ordenación del gasto

Definir mecanismos de control de las unidades/dependencias ejecutoras (centros de costo).

Ejemplo:

Ejecución < presupuesto definitivo

Relación fuente – uso al momento de ordenación de gasto

Verificar al existencia e implementación del estatuto presupuestal



Conclusiones

La definición y aplicación de los procedimientos financieros se refleja en las finanzas de la entidad territorial

Para efectos de cualquier análisis financiero es fundamental la disponibilidad, suficiencia y calidad de información.

FORMATO LEY 617C FEB 17 2015 7.xlsm

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



Muchas Gracias

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno compañero Fredy muchísimas gracias por traernos ese informe a nivel general sobre el tema, entonces mañana lo esperamos para que nos hable en detalle y para que si los concejales tienen alguna pregunta se la digamos y que él no la responda. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Propositiones. No hay propositiones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Asuntos varios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Para el tema de las citaciones yo quiero que anoten si es tan amable estas fechas para que las tengamos muy en cuenta para lo que se viene para los secretarios de despacho:

- 3 noviembre, se le mando la citación a la doctora Ruth Sánchez para la sesión del plan de desarrollo, y tiene 6 días hábiles para la citación y da el
- jueves 12 de noviembre, entonces ese día ella nos dará el informe de las preguntas que se hicieron.

ACTA N° 124 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

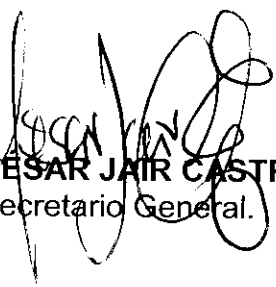
- 4 de noviembre de le mandaron las preguntas, se radico el 5 de noviembre. Igual 6 días hábiles y da el 17 de noviembre, ósea que el 17 de noviembre debe estar acá la doctora Ruth Sánchez dándonos el informe de su secretaria de planeación con las preguntas que le hicimos acá.
- Obras públicas se le radico y fue recibido con fecha del 6 de noviembre, los días hábiles los da para que el este acá viernes 20 de noviembre dándonos las respuestas para las inquietudes o preguntas que hicimos acá en el concejo.
- Secretaria de desarrollo debe venir al concejo a responder las preguntas el 17 de noviembre pero no da porque dos secretarias no se pueden entonces viene el 18 de noviembre.
- 23 de noviembre viene el Personero.
- Hoy 9 de noviembre se le mandaron las preguntas de citación al doctor Rodrigo Sánchez – Secretario de Gobierno que debe venir el 24 de noviembre.
- Educación se entrega mañana.
- Cultura viene jueves 26 de noviembre.

Esos son los secretarios que hasta el momento le hemos hecho las diferentes preguntas y cuestionarios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Siendo las 7:49 de la noche se da por terminada la sesión.



FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA
 Presidente.



CESAR JAIR CASTRILLON.
 Secretario General.

